



---

# ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

## DIARIO DE SESIONES DIPUTACIÓN PERMANENTE

---

Año 2021

X Legislatura

Número 12

---

SESIÓN CELEBRADA  
EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2021

### ORDEN DEL DÍA

- I. Posible convocatoria de sesión extraordinaria y fijación de asuntos para su inclusión en el orden del día.

## SUMARIO

Se abre la sesión a las 10 horas y 40 minutos.

### **I. Posible convocatoria de sesión extraordinaria y fijación de asuntos para su inclusión en el orden del día.**

Para exponer sus propuestas, interviene:

|                                                                    |     |
|--------------------------------------------------------------------|-----|
| El señor <a href="#">Segado Martínez</a> , del G.P. Popular.....   | 123 |
| El señor <a href="#">Martínez Baños</a> , del G.P. Socialista..... | 124 |

Interviene el señor [Segado Martínez](#) en relación a las propuestas del señor Martínez Baños..... 125

El señor [Esteban Palazón](#), del G.P. Mixto, realiza sus propuestas.....126

El señor [Martínez Baños](#) propone un acuerdo para ordenar el período extraordinario.....127

El señor [Segado Martínez](#) responde al señor Martínez Baños.....127

Y en el debate abierto sobre la ordenación del período extraordinario interviene:

|                                                |     |
|------------------------------------------------|-----|
| El señor <a href="#">Martínez Baños</a> .....  | 127 |
| El señor <a href="#">Esteban Palazón</a> ..... | 128 |
| El señor <a href="#">Segado Martínez</a> ..... | 128 |

De nuevo interviene:

|                                                |     |
|------------------------------------------------|-----|
| El señor <a href="#">Martínez Baños</a> .....  | 129 |
| El señor <a href="#">Segado Martínez</a> ..... | 129 |
| El señor <a href="#">Esteban Palazón</a> ..... | 130 |

El señor [Martínez Baños](#) ofrece una modificación de su propuesta.....131

El señor [Segado Martínez](#) declina la oferta y propone pasar a votación.....131

El señor [Martínez Baños](#) retira su propuesta.....131

**Votación** de la propuesta del G.P. Mixto.....131

**Votación** de la propuesta del G.P. Popular.....131

Se levanta la sesión a las 11 horas y 10 minutos.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Señorías, se abre la sesión de esta Diputación Permanente y, como siempre hacemos, ruego a sus señorías que guardemos un minuto de silencio en homenaje a las víctimas del covid.

Al hilo del minuto de silencio y antes de entrar en materia, me han preguntado algunas de sus señorías que hasta cuando íbamos a mantenerlo y qué tiempo íbamos a seguir y demás. Bueno, la idea, en principio, aunque ya lo trasladaremos a la Junta de Portavoces, pero ya lo comento porque me he acordado. La idea es terminar este periodo, terminar julio, con el periodo extraordinario que vamos a abrir, y ya en septiembre, si la pandemia, afortunadamente, sigue como va, es decir, sigue bajando y no tenemos mayores problemas, pues en septiembre ya dejarlo. Esa es la idea en un principio, que, ya digo, lo comentaremos en Junta de Portavoces a ver a ustedes qué les parece, pero la idea sería esa en un principio.

Bien. El motivo de reunir la Diputación Permanente, además a petición, como saben, porque fue en la última Junta de Portavoces, de tres grupos parlamentarios, es abrir un periodo extraordinario de sesiones, si ustedes así lo creen oportuno y conveniente, a lo largo del mes de julio. Hay propuestas, lógicamente, por parte del Partido Popular, que pidió Diputación Permanente. Vamos a escuchar esas propuestas. Parece ser que el Grupo Socialista también tiene propuestas. ¿No, señor Martínez Baños?

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Buenos días.

Nuestra propuesta es de reserva de iniciativas para tratar en este periodo extraordinario.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Perfecto, perfecto.

Pues entonces escuchamos, si les parece, las propuestas del Grupo Popular y después ya le paso la palabra a usted, señor Martínez Baños.

Señor Segado, por favor.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Gracias, señor presidente.

Nuestra propuesta es continuar con los trabajos de la Proposición de ley 16, de mecenazgo. El plazo de presentación de audiencias legislativas finaliza el 29 de junio, y nosotros proponemos que durante el periodo extraordinario se reúna la Mesa de la comisión para resolver la admisión a trámite de las audiencias que correspondan.

Como criterio general hemos adoptado, después de valorarlo, el no celebrar audiencias legislativas, puesto que en el mes de julio correríamos el riesgo de que hubiera gente que estuviera de vacaciones o lo que fuera, y por no ordenar cosas que no sabemos seguro que se puedan hacer, hemos optado por este criterio de prudencia en términos generales.

También queremos continuar con los trabajos de los siguientes proyectos de ley, del Proyecto de ley 5, de servicios sociales, que ya lo único que queda es la aprobación en Pleno. Es decir, ordenaríamos la aprobación en Pleno de la PL-5; del Proyecto de ley 8, de modificación de subvenciones concedidas a los ayuntamientos. En este caso sería exclusivamente a efectos de celebrar la Mesa de la comisión para la subsanación de los escritos presentados. Y también la convalidación del Decreto-ley 18, que tuvo su entrada la semana pasada en esta Asamblea Regional.

Nos reservaríamos dos iniciativas para Pleno, que serían la SEIP-166, la comparecencia del consejero de Agricultura, a petición propia, para hablar de las últimas decisiones del trasvase, y la comparecencia, la SEIP-163, de la consejera de Empresa, sobre las ayudas otorgadas por el Gobierno de la región.

Y también queremos reservar, dentro de la Comisión de Estudio del Agua, dos comparecencias,

dos comparecientes: uno sería el presidente de FECOAM, de la Federación de Cooperativas Agrarias de la región, Santiago Martínez Gabaldón, y otra de las comparecencias que había solicitadas, que es la comparecencia del portavoz de agua del Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso de los Diputados.

Estos serían los trabajos que proponemos para la sesión extraordinaria.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señor Segado.

Señor Martínez Baños.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Bueno, nosotros lo que nos reservamos como iniciativas para este periodo extraordinario, hay varias comparecencias que proponemos reservar. Ahora le doy el listado a la letrada, pero, bueno, son:

La comparecencia en Pleno de la consejera de Empresa, Industria y Portavocía para informar sobre la política energética del Gobierno regional.

Comparecencia del consejero de Presidencia y Hacienda para informar sobre el destino de los fondos procedentes del Gobierno de la región.

Comparecencia en Pleno de la consejera de Educación y Cultura para informar sobre gestión de su consejería durante la crisis sanitaria.

Comparecencia en Pleno del consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente para que explique su negativa a financiar la canalización del tramo urbano de la rambla de La Maraña, en Los Alcázares.

Comparecencia en Pleno del consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente para explicar la estructura, dotación de personal y medios de la Dirección General del Mar Menor;

Comparecencia en Pleno del consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente para explicar la situación en la que se encuentra la red de vías pecuarias.

Comparecencia en Pleno de la consejera de Educación y Cultura para informar sobre sus planes de gobierno en el área de educación para lo que resta de legislatura.

Comparecencia en Pleno del consejero de Presidencia, Turismo y Deportes para informar sobre sus planes de gobierno en el área de turismo para lo que resta de legislatura.

Comparecencia en Pleno del consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente para informar sobre los riesgos para el Mar Menor y la salud derivados de las escorrentías procedentes del vertedero de residuos Los Blancos II.

Comparecencia en Pleno del consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente para informar sobre las razones por las que no ha atendido la petición de la Fiscalía de abrir expediente de responsabilidad ambiental contra las diez empresas agrícolas por contaminar el Mar Menor.

Y comparecencia en Pleno de la consejera de Educación y Cultura para informar sobre razones por las que ha enviado a publicar el nuevo convenio marco de transporte escolar de la Región de Murcia, faltando al acuerdo al que se llegó hace unos meses con el sector.

Luego, también hay una serie de mociones que queremos reservar para este periodo extraordinario. Si le parece le digo los números para ir más rápido.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Sí, por favor.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

La 700.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

¿700 pelado?

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

700, sí.

Son mociones a Pleno, ¿eh!

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

A Pleno, sí.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

La 743, la 899, la 898, la 913, la 947, la 1001, la 1003, la 1144.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Un momentito, por favor. 1144.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

1230, 1246 y 1248.

En cuanto a preguntas para respuesta oral en Pleno reservamos la 333, 341, 342, 348, 375, 381, 400, 437, 439, 473, 488, 512, 531 y 549.

Y en cuanto a interpelaciones, la 77, la 83, la 110 y la 120.

También proponemos que continúen los trabajos durante este periodo extraordinario de la Comisión de Investigación de las Vacunas, con las comparecencias previstas, según el orden que estableció la propia...

SRA. FERNÁNDEZ DE SIMÓN BERMEJO (LETRADA):

Tiene que decir qué comparecencias.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Pues la de..., yo le diré...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Las dos primeras eran Ballesta y...

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Ballesta, sí, pero no me acuerdo... José Ballesta y José Antonio Peñalver.

Y por último también solicitamos que no se interrumpa el periodo de presentación de enmiendas de la PPL-8.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Gracias, señor presidente.

Bueno, yo creo que con la propuesta que ha hecho el Grupo Socialista la sesión extraordinaria puede durar perfectamente hasta el verano del año que viene, y no podríamos retomar... A mí es que me gustaría que fuéramos conscientes de las propuestas que hacemos antes de hacerlas. Hacer esta propuesta significaría no retomar la actividad hasta que se agotara el orden del día propuesto. Es decir... Sí, sí, exactamente así, señor Martínez Baños. Entonces, si aceptamos la propuesta que el señor Martínez Baños hace, el periodo extraordinario durará yo creo que lo que resta de legislatura, porque si nos vamos a los cupos y usted se reserva doce o trece mociones, pues son seis o siete plenos. Entonces, ¿cuántos plenos vamos a hacer durante el periodo extraordinario? Prácticamente tendríamos que hacer uno cada día de aquí al 31 de agosto para cubrir lo que ustedes han propuesto. Entonces, esto ya sucedió el año pasado, que ustedes hicieron una propuesta, y lo que hay que hacer es una propuesta de objetivos para cubrir en las próximas semanas, no qué me gustaría que se debatiera en los próximos años. Creo que hay que hacer una propuesta sensata. Por lo tanto, nosotros no podemos apoyar esta propuesta que hace el viceportavoz del Grupo Socialista.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Efectivamente, según Reglamento, el artículo 68, hasta que no se sustancie todo lo que ordena la Diputación Permanente no se abriría periodo legislativo ordinario.

Señor Esteban.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Sí, gracias, señor Castillo.

Yo también voy a hacer una propuesta de reserva, en el bien entendido, quiero decir. Por ejemplo, voy a proponer cuatro o cinco mociones. No es para que se sustancien las cuatro o cinco, es, por si hay un Pleno de mociones, tener la posibilidad de sustanciarlas, por si lo hubiera. En todo caso, yo tengo que hacer mi propuesta, y ya, bueno, lo que se vote.

A nosotros nos gustaría que se tramitara, que se valorara en Pleno, la admisión a trámite de la ley del parque regional del Mar Menor. ¿De acuerdo? La PPL-28.

Y me adhiero a dos comparecencias de las solicitadas por el Grupo Socialista, en especial la de la consejera de Educación, en relación con el convenio marco de transporte escolar, y la del consejero de Medio Ambiente, en relación a por qué no ha abierto los expedientes a las empresas que han llevado a cabo vertidos, según la Confederación Hidrográfica.

Igualmente, solicitamos que por primera vez haya comparecencias de la Comisión Especial de Vacunación.

Esa sería nuestra propuesta para este periodo, esas cuatro opciones: el Pleno, las dos comparecencias y la Comisión Especial de Vacunación. Y luego, si se determina por esta Diputación que se realicen plenos o comisiones en las que se van a ver mociones o preguntas orales, haría una reserva al respecto. Yo entiendo que es lo lógico. Para luego, en Junta de Portavoces o en otra reunión próxima de la Diputación que se ordenen, dentro de las que ha reservado, alguna de ellas. Yo entiendo que esa es la interpretación lógica. Si no se acordaran, pues no haría reserva de mociones ni de preguntas orales, pero si por lo que fuera terminaran acordándose, tendríamos que hacer alguna reserva, por si nos toca alguna. Digo yo, ¿no? Creo que es la forma más razonable.

Entonces, a ese respecto tengo cuatro mociones y dos preguntas orales que dejo ahora, para que, en caso de que se aprobaran, poder citarlas a efectos de poder ordenarlas en su momento.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Las mociones y las preguntas, por favor.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Sí, las mociones serían la 787, 916, 1106 y 1235. Y las preguntas orales serían la 421 y 553.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Le repito, por si lo he cogido mal. Las mociones: la 787, 916, 1106, 1235. Preguntas orales: 421 y 553. ¿Correcto?

Gracias, señor Esteban.

Bien, pues... Sí, sí, señor Martínez Baños.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Sí, vamos a ver, cada grupo parlamentario hacemos nuestras propuestas, lógicamente, porque si tenemos que ajustarnos a un periodo extraordinario, con todo lo que ya ha propuesto el portavoz del Grupo Parlamentario Popular el resto de los grupos parlamentarios no tendríamos ninguna opción de introducir nada en este periodo extraordinario. Por tanto, nosotros mantenemos nuestra propuesta, a no ser que haya un acuerdo de todos los grupos parlamentarios para ordenar este periodo extraordinario. Eso sería lo ideal, que hubiese ese acuerdo. Nosotros estamos dispuestos a llegar a un acuerdo para ordenar este periodo extraordinario, pero lo que no puede ser es que el Grupo Parlamentario Popular venga aquí a proponer una actividad para este periodo que agota todas las posibilidades de que el resto de los grupos parlamentarios introduzcamos actividad.

Entonces, yo propongo que no tengo ningún inconveniente en hacer un receso y hablar con el Grupo Parlamentario Popular para ordenar la actividad que sea razonable y que nos permita a todos los grupos parlamentarios introducir actividad dentro de este periodo extraordinario.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señor Martínez Baños.

¿Se hace un receso?

Señor Segado, sí.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Gracias, señor presidente.

Yo, en fin, creo que si la propuesta del Grupo Popular, que es la que he descrito al principio, acota todo el periodo extraordinario, pues entonces ya no sé qué pensar de la suya. Le insisto, solo yendo a los cupos tendríamos que celebrar, solo de impulso al Gobierno, aproximadamente ocho plenos a lo largo de este mes para poder introducir todas las mociones. Pero es que ya, si le sumamos las cuatro del Grupo Mixto, pues entonces tenemos que hacer doce plenos solo de impulso, y si sumamos las comparecencias que ustedes han solicitado, pues entonces, seguramente, tendríamos que irnos a unos cuarenta plenos, porque las comparecencias que usted ha ordenado son veintitantas. Entonces, no se trata de llegar a acuerdos en propuestas, se trata de que hay unas propuestas que se pueden realizar y otras que no se pueden realizar. Por lo tanto, creo que no hay espacio para el acuerdo, cuando uno lo que hace es un ejercicio de demagogia para poder salir luego en la rueda de prensa a decir que es que tenemos secuestrada la Asamblea Regional. No, lo que hacemos son propuestas sensatas frente a otras propuestas que no lo son.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Señor Martínez Baños.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Vamos a ver, señor Segado, yo le estoy haciendo un ofrecimiento. Otra cosa es que usted no quiera aceptarlo. Es legítimo y está en su derecho, pero yo le estoy haciendo un ofrecimiento y le estoy diciendo: oiga, no venga el Grupo Parlamentario Popular a copar toda la actividad parlamentaria que hay durante este periodo extraordinario. Lo razonable, lo sensato, para eso está la Asamblea, es que repartamos la actividad parlamentaria durante este periodo extraordinario y que no se haga única y exclusivamente lo que quiere el Grupo Parlamentario Popular, que además es un grupo que no es el mayoritario. Entonces, nos parecería eso un disparate. Y yo le estoy ofreciendo, el Grupo Parlamentario Socialista le está ofreciendo: hagamos un receso y ordenemos la actividad parlamentaria durante este periodo extraordinario. Si usted no quiere, si el Grupo Parlamentario Popular no quiere, será una señal inequívoca de que efectivamente tienen secuestrado a este Parlamento.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Señor Esteban, que había pedido la palabra.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Sí, en ese sentido, igualmente, indicarle al señor Segado que nosotros hemos hecho una propuesta alternativa a la suya, y ya he dejado bien claro que las mociones no es para ordenarlas todas, sino para tener la posibilidad de elegir entre unas cuantas. Pero, lógicamente, estamos haciendo una propuesta alternativa a la suya, señor Segado. Es decir, si lo que quiere decir es que esto es un ordeno y mando, dígallo. Pero usted ha hecho una propuesta razonable. La que yo le he hecho, que es una moción, una pregunta oral, dos comparecencias de consejeros, la admisión a trámite de una ley y una sesión de la Comisión Especial de Vacunación, cabe perfectamente en el periodo extraordinario, perfectamente, es una propuesta alternativa a la suya. No creo que haya sido excesiva, simplemente es alternativa.

Si lo que usted quiere decir es que ordena y manda, dígallo. Pero, por favor, no nos diga a los demás grupos qué debemos y qué no debemos traer aquí, como si no tuviéramos independencia de criterio. Y, además, si todavía se hubiera entablado un proceso de negociación, sería entendible. Es decir, ni siquiera queremos eso, lo que no nos puede cercenar es el derecho a proponer. Luego ya se votará, como es lógico.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Señor Segado.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Dios me libre a mí de querer cercenar su libertad para presentar lo que usted considere oportuno.

Efectivamente, su propuesta cabría en un periodo extraordinario, pero yo creo que todos coinciden en que la propuesta del PSOE está alejada absolutamente de la realidad.

En cualquier caso, creo que ha habido espacio suficiente desde el martes pasado, que nosotros anunciamos nuestra petición y registramos un escrito para celebrar esta sesión de la Diputación Permanente, para incluir en el orden del día de la sesión extraordinaria los temas. Evidentemente nosotros hemos la propuesta de los temas que hemos considerado que eran más convenientes y el Partido Socialista no se ha dirigido a nosotros en ningún momento. Ahora quiere hacer un receso, en plena Diputación Permanente, para tratar de intentar llegar a un acuerdo, después de hacer una propuesta que no se ajusta a Reglamento y que además es absolutamente inviable.

Por lo tanto, creo que estas posturas, o este postureo, mejor dicho, de querer ofrecer una alternativa pactada... Creo que ha habido tiempo suficiente, y hoy, ahora, no es el momento de retomar, desde una propuesta absolutamente desproporcionada, que es la que ha hecho el Partido Socialista.

Nosotros hemos hecho una propuesta de mínimos. Creo que es muy razonable, que se ajusta perfectamente tanto a los asuntos de actualidad política como a las necesidades desde el punto de vista

legislativo, y yo creo que lo mejor que podemos hacer es votar las propuestas, la propuesta que ha hecho el Partido Socialista, que verdaderamente bloquearía la actividad de la Cámara durante meses, o esta propuesta, que es sensata para celebrar durante el verano.

Gracias, señor presidente.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Señor Martínez Baños.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Hombre, vamos a ver, señor Segado, su propuesta defiende lo que le interesa al Partido Popular, no lo que le interesa al conjunto de la Cámara, lógicamente. Claro que sí. Como dice que es razonable y que atiende a los asuntos que están de actualidad, ¿lo que nosotros planteamos no está de actualidad, señor Segado? ¿No está de actualidad el transporte escolar? ¿No está de actualidad la necesidad de que comparezca el consejero de Agricultura y Agua para explicar muchas cosas que tiene pendientes? ¿No está de actualidad que comparezca la consejera de Educación? En fin, me parece que la actualidad no es la que a usted le gusta, la actualidad es la que es y es plural, y por eso la propuesta que esta mañana aprobáramos aquí debería de ser plural. Lo que tenemos claro desde el Grupo Parlamentario Socialista es que da igual lo que hubiésemos traído, exactamente igual, aunque hubiésemos traído una sola moción para ordenar en el periodo extraordinario, daba exactamente igual, señor Segado. Y le hemos puesto la prueba y usted ha caído en la trampa. Van a hacer lo que ustedes quieran, porque está secuestrando este Parlamento. Eso es así, señor Segado. Si no fuese así, usted esta mañana habría admitido el receso que hemos propuesto y que le ha propuesto el presidente del Parlamento y hubiésemos llegado a un acuerdo. Ustedes no tienen ninguna intención, ninguna intención de llegar a ningún acuerdo con la oposición.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Señora Jódar, señora Jódar, por favor.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

No tienen ninguna intención, no la tienen, señor Segado, reconózcalo. Únicamente quieren imponernos sus criterios y los temas que a ustedes les interesa tratar. Es que esa es la realidad, eso es lo que estamos viendo día a día, señor Segado.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Señor Segado.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

De verdad es que es absolutamente esperpéntico el espectáculo que nos quiere ofrecer el señor Martínez Baños esta mañana, haciendo el paripé de que quiere negociar algo que no ha querido negociar y que ha podido negociar desde el martes pasado. Igual que me ha llamado para otras cosas en otras ocasiones me podría haber llamado para intentar consensuar una propuesta y no lo ha hecho. Y ha hecho el paripé, efectivamente, si lo ha reconocido él: «le hemos tendido una trampa». Si lo ha reconocido: «le hemos tendido una trampa para que usted diga que no». Bueno, pues ya está, efectivamente, he dicho que no...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Silencio. Dejen al señor Segado, por favor.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

He dicho que no porque yo no soy de caer en trampas. Nosotros a lo que nos dedicamos es a trabajar para intentar buscar lo mejor para la sociedad de esta región, y en eso es en lo que estamos. Y hemos hecho una propuesta absolutamente razonable para intentar buscar soluciones a problemas que tienen nuestros ciudadanos, y usted ha hecho una propuesta para intentar hacer daño al Gobierno, lo que hacen siempre.

Por lo tanto, nosotros pedimos que se vote nuestra propuesta, o las cosas que ha dicho el señor Martínez Baños, que eso ni es propuesta ni es nada, porque todos sabemos que es imposible lo que él ha propuesto, se ponga como se ponga el señor Martínez Baños.

Gracias, señor presidente.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Señor Segado, le hemos hecho una propuesta para intentar llegar a un acuerdo, Lo que pasa es que ustedes no quieren llegar a ningún acuerdo.

Le repito, señor Segado, hubiese dado igual lo que hubiésemos propuesto esta mañana, exactamente igual, sí, exactamente igual. Ustedes traían ya su hoja de ruta planificada y daba igual lo que nosotros hubiésemos propuesto, señor Segado.

Y repito, la propuesta que hemos hecho esta mañana es con la intención de llegar a un acuerdo sobre la actividad parlamentaria de este periodo extraordinario. Ustedes sabrán lo que hacen.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

El señor Esteban ha pedido la palabra.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Sí, simplemente para constatar lo que veníamos diciendo. No se trata de hacer una censura a las propuestas que ha hecho el Grupo Socialista ni a las que hayamos hecho nosotros (le hemos presentado una que cabe perfectamente en el calendario).

Conclusión: ustedes están en un ordeno y mando. No se preocupen, tendrán los votos necesarios, de eso no cabe la menor duda.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Sí, señor Segado.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

La última vez que se reunió esta Diputación Permanente nosotros vinimos con una propuesta exactamente igual que la que hemos traído hoy, el Partido Socialista vino con una propuesta bastante razonable y se acordó una propuesta de forma conjunta. El problema es que, primero, el Partido Socialista no se ha dirigido al Grupo Popular para intentar buscar un acuerdo en esta ocasión en ningún momento. Segundo, el punto de partida está en las antípodas de la propuesta razonable que trajeron en la última ocasión a esta propuesta imposible que han traído en esta ocasión. Por lo tanto, para intentar tomar el pelo, como ha reconocido el propio señor Martínez Baños, a este grupo, no nos vamos a prestar a ese juego y no vamos a entrar en esa dinámica. Para llegar a un acuerdo no basta con decirlo, hay que actuar, y aquí los actos demuestran que en ningún caso se quiere llegar a un acuerdo. Y los que se presentan como víctimas de este rodillo aplastante de la derecha, que se lo hagan mirar,

porque es imposible poder llegar a un acuerdo con estos planteamientos que se han puesto aquí hoy encima de la mesa.

Gracias, señor presidente.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Señor Martínez Baños.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Vamos a ver, señor Segado, si el Grupo Parlamentario Socialista modifica la propuesta que ha hecho, ¿estaría usted dispuesto a llegar a un acuerdo?

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Sí, señor Segado.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Ya estamos cansados de trampas. Vamos a votar, señor presidente.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Presidente, nosotros, vistas las circunstancias, retiramos nuestra propuesta.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Bien. Tenemos dos, entonces, la del señor Esteban, que sigue ahí, no está retirada, ¿no, señor Esteban?, la suya está, y luego la que ha presentado el Grupo Parlamentario Popular.

Ya que no ha habido lugar a receso ni nada, pues pasamos a votación.

Propuesta que ha formulado el señor Esteban en nombre del Grupo Parlamentario Mixto.

Votos a favor de esa propuesta. Bien, con una mano es suficiente, es el voto ponderado.

A favor, Grupo Socialista y Grupo Mixto.

Propuesta formulada por el Grupo Parlamentario Popular.

Queda aprobada la propuesta del calendario que ha propuesto en su momento, valga la redundancia, el Grupo Parlamentario Popular.

Señorías, muchas gracias, se levanta la sesión.